



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 1

Dagua, Mayo 18 de 2016

Citar este número al responder
0760-296462016

Señores

DAIRO LUIS ARROYO VALENCIA
MANUEL EUGENIO ARROYO QUIÑONES
Carrera 60 No 33 B - 40 Barrio Ciudad Dos Mil
Santiago de Cali – Valle del Cauca

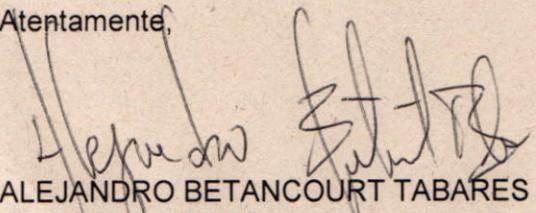
ASUNTO: CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Cordial Saludo:

Comendidamente solicitamos su presencia en la Dirección Ambiental Regional Pacifico Este, de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca –CVC-, ubicada en la calle 10 No. 12-60 B/Chapinero del Municipio de Dagua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibido de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Resolución 0760 No 0761- 000239 de 18 de Mayo de 2016 "POR LA CUAL SE IMPONE UNA MEDID PREVENTIVA, SE INICIA UN PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL Y SE FORMULA PLIEGO DE CARGOS" en caso de que no sea posible surtir la notificación personal dentro de los términos antes mencionados, esta se hará por medio de Aviso de conformidad con lo establecido en el Artículo 68 y 69 del Código De Procedimiento Administrativo Y De Lo Contencioso Administrativo, ley 1437 de 2011.

En el evento de no poder presentarse personalmente, puede ser su apoderado legalmente constituido y/o a la persona debidamente autorizada, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la ley antes citada.

Atentamente,



ALEJANDRO BETANCOURT TABARES
Auxiliar Administrativo
Dirección Ambiental Regional Pacifico Este

Copia Expediente: 0761-039-002-015-2016

Revisó/ Aprobó: Piedad Catalina Ramirez – Profesional Especializada- DAR Pacifico Este

Calle 10 12-60
Dagua, Valle del Cauca
Teléfono: 2453010 2450515
Línea verde: 018000933093
atencionalciudadano@cvc.gov.co
www.cvc.gov.co

Versión: 07

COD: FT.0710.02